



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

OFICIO DGCCJ-0981-07-2019
Asunto: Se rinde informe

Ciudad de México, a 28 de junio de 2019.

Licenciado Ariel Efrén Ortega Vázquez
Secretario del Comité de Transparencia
P r e s e n t e

En atención a su oficio CT-1283-2019, recibido en esta Dirección General, el 24 de junio del presente año, relativo a la resolución correspondiente al expediente CT-VT/A-43-2019, derivado de la solicitud de información identificada con el folio 0330000109819, en la que en el numeral Segundo, fracción III, punto 1 del apartado considerandos, el Comité de Transparencia determinó lo siguiente:

“Por último cabe destacar que la DGCCJ omite pronunciarse sobre el año 2018, por lo que a fin de dar una respuesta exhaustiva, se le requiere para que informe, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de esta resolución, sobre los asistentes en las actividades realizadas por la DGCCJ en 2018, o bien, señale las razones por las cuales no cuenta con esa información.”

En cumplimiento a lo anterior y en alcance al oficio SGCCJ/758/05/2019, de fecha 28 de mayo del presente año, a través del cual esta Dirección General puso a disposición del peticionario, la información que obra en los archivos respecto de los asistentes a las actividades de Vinculación con la Sociedad realizadas durante el 2019, que se remite como **ANEXO 1**, se envían como **ANEXO 2**, tres archivos en formato Excel, en los cuales el peticionario puede consultar la información relativa al 2018.

Cabe señalar que en los registros de la actividad *Semana Nacional de los Derechos de la Infancia* durante el 2018, no se efectuaba la distinción de “*categoría*”, de los asistentes, toda vez que fue hasta 2019, que se consideró la participación de alumnos de secundaria y preparatoria.

Por lo que respecta a las actividades de Difusión de Acervos y Servicios Documentales, en el oficio SGCCJ/758/05/2019, de fecha 28 de mayo del presente año, esta Dirección General puso a disposición del peticionario, un archivo en formato Excel, que se envía como **ANEXO 3**, en el cual obra información del 2019; en este contexto, y con la

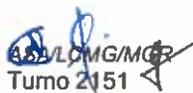
finalidad de dar cumplimiento a la determinación emitida por ese H. Comité de Transparencia se envía como **ANEXO 4**, la información de las actividades de Difusión de Acervos y Servicios Documentales, correspondiente al 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica


459/LDMG/MGR
Tumo 2151